

SUPLEMENTO. Tomo V. Ejemplar 3. **Año 100. 11 de septiembre de 2017**

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO CRÉDITO 4037

DIRECTORIO



Ingeniero Enrique Alfaro Ramírez
Presidente Municipal de Guadalajara

Licenciado Juan Enrique Ibarra Pedroza
Secretario General

Licenciado Luis Eduardo Romero Gómez
Director de Archivo Municipal

Comisión Editorial

Mónica Ruvalcaba Osthoff
Mirna Lizbeth Oliva Gómez
Karla Alejandrina Serratos Ríos
Gloria Adriana Gasga García
Lucina Yolanda Cárdenas del Toro

**Registro Nacional de Archivo
Código**

MX14039 AMG

Archivo Municipal de Guadalajara

Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel/Fax 3122 6581

Edición, diseño e impresión

Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel/Fax 3122 6581

La Gaceta Municipal es el órgano oficial del
Ayuntamiento de Guadalajara

Gaceta

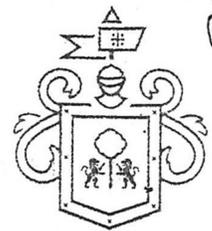
Fecha de publicación: 11 de septiembre de 2017

SUMARIO

**SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL
ASENTAMIENTO DENOMINADO CRÉDITO 4037...3**



**Ordenamiento
del Territorio**
Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

Secretaria técnica de la Comisión
Municipal de Regularización.
Oficio numero: **COMUR 613 /2017**
Expediente número: COMUR-GDL-166
Asunto: **Publicación en la Gaceta**
Guadalajara, Jalisco, 31 de agosto de 2017

Licenciado Juan Enrique Ibarra Pedroza
Secretario General del Ayuntamiento
Presente.

Con fundamento en el artículo 19 del Decreto 24985/LX/14 correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, así como el artículo 13 fracción III del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Municipio de Guadalajara, le solicito atentamente la publicación, por una sola vez, en la Gaceta Municipal la siguiente solicitud de regularización:

*“El pasado 09 de agosto de 2017, con Folio 4889, en la Presidencia Municipal se recibió por parte del(a) C. Alifonso Castorena Guerrero, la solicitud de regularización del asentamiento denominado **Crédito 4037**, ubicado entre las calles Presa Laurel y Guinea (Lote 3, manzana 7), colonia Lados de Oriente 2da. Sección, predio localizado en el Distrito Urbano 6 "Tetlán", Subdistrito Urbano 2 "Presa de Osorio", con una superficie aproximada de 118.00 m², y número de lotes aproximados 1, susceptible de regularizarse conforme a la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco”.*

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

“Guadalajara, heredera del legado de fray Antonio Alcalde”

Mtro. Arq. Erick González Santos
Director de Ordenamiento del Territorio

Aurelio Hernández Quiroz
Secretario Técnico de la Comisión
Municipal de Regularización

c.p. Expediente Documental
Minutario
AUD/ arr.-

Dirección de Ordenamiento del Territorio
Coordinación General
de Gestión Integral de la Ciudad

Hospital 50-Z. Col. El Retiro. C.P. 44290
Guadalajara, Jalisco, México
3837 5000
www.guadalajara.gob.mx

